



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal, con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 14/01/2025		Constancia de Registro No.		20250128
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Sector MGA	22. Educación
Programa MGA	2201. Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Linea estratégica	Formación para el futuro	
		Dependencia	Secretaría de Educación	

Código BPIN	2024251750013	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía	
-------------	---------------	---------------------	--	--

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Indicador de Producto MGA			Vigencia 2025		Ejecución Presupuestal Acumulada	
Meta Producto		Docentes del nivel inicial, preescolar, básica o media contratados			Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada	
184. Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.					12	0	\$ 0,00	
Producto MGA		Rubro Presupuestal			Nombre rubro CCPEI		Valor Solicitado	
2201071 - Servicio educativo		23109220120242517500130712.3.2.02.02.009			Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 63.000.000,00	
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)					Acumulado solicitado a Banco Proyectos		Saldo por Ejecutar	
Fuente		Ajustes y/o Modificaciones			Valor Solicitado		% Ejecución	
1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		\$ 2.763.082.040,00			0		\$ 2.763.082.040,00	
					\$ 503.460.000,00		\$ 2.196.622.040,00	
							21%	

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaria de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.

BRINDAR APOYO EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR EDUCATIVO, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CON EL FIN DE ARTICULAR CON LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Valor en Letras:	SESENTA Y TRES MILLONES PESOS ML	Total	\$ 63.000.000,00
------------------	----------------------------------	-------	------------------

Revisó: GINETTE URRUTIO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: CAROLINA PALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSE ZAPATA AMAYA
Directora(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPE y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025